



HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN SANTANDER SMALL CAP

Administrado por

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 01 de diciembre de 2021
CMF/198/2021

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref: Disminución de capital del Fondo de
Inversión Santander Small Cap

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y según lo solicitado por vuestra Comisión, encontrándome debidamente facultado al efecto, en mi carácter de Gerente General (s) de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Santander Small Cap** (el “Fondo”), informo a usted como Hecho Esencial que, en conformidad a lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 25 de octubre de 2021, sobre la disminución de capital del Fondo, se celebró una Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 29 de noviembre en la que el Directorio tomó conocimiento de las personas que han optado por concurrir a la disminución de capital quienes son titulares de un total de 612.361 cuotas (608.630 cuotas de serie I y 3.731 cuotas serie A).

En este sentido, se deja constancia que la disminución de capital del Fondo fue aprobada en la Asamblea por hasta un máximo de 750.569 cuotas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Alexander Blomstrom Bjuvman
Gerente General (S)
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
C.C: Bolsa Electrónica